



Medellín, diciembre 20 de 2018

Ingeniero

LUIS FERNANDO IRAL VELEZ

Representante Legal

Inversiones Fernando Iral S.A.S.

Carrera 48C N°.15sur-40

gerencia@ifiasociados.com

Referencia: Invitación pública **VA-220-2018**

Objeto: *“Prestación de servicios de mantenimiento, reformas y ampliaciones eléctricas y electromecánicas para la Universidad de Antioquia en todas sus sedes ubicadas dentro del Área Metropolitana, tal como las sedes del área de la salud, las casas de prado, las sedes del centro de la ciudad, la sede de Posgrados; las sedes Regionales y Seccionales y las haciendas ubicadas en los municipios de Antioquia; la sede de Bogotá; además de todas las sedes y edificios que se integren a la infraestructura universitaria durante la ejecución del contrato. Incluye el montaje de equipos y soporte logístico a los diferentes eventos que programe la Universidad, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones de la Universidad, y con la propuesta técnico-económica presentada por el contratista, los cuales hacen parte integral del contrato.”.*

Asunto: Adjudicación contrato **VA-220-2018**

Cordial saludo,

En calidad de Vicerrector Administrativo, responsable de la invitación de la referencia, le agradezco la disposición de su empresa para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. El 23 de octubre de 2018, entre las 10:00 y 10:30 A.M., se recibieron nueve (9) propuestas comerciales.



2. De acuerdo a las evaluaciones Jurídica y Técnico-económica de las propuestas recibidas, cuyo informe final fue publicado en el portal web www.udea.edu.co el día 10 de diciembre de 2018, los resultados de la invitación pública son:
 - 2.1. Se rechazaron las propuestas comerciales de American Insap S.A.S; R.O.R. Ingeniería S.A.S; Coinsi S.A.S.; Ingeomega S.A. y Consultel S.A.S., debido a que no cumplieron con todos los requisitos habilitantes, jurídicos, de experiencia específica, experiencia general y comerciales, o porque incurrieron en causales de rechazo.
 - 2.2. Las propuestas comerciales habilitadas para la evaluación económica fueron: Elite Ingenieros S.A.S., Eléctricas Jimenez y Mejía S.A.S., Ingeniería y Soluciones Insol S.A.S. e Inversiones Fernando Iral S.A.S.
 - 2.3. Realizada la evaluación económica, la propuesta comercial que obtuvo el primer puesto fue la de Inversiones Fernando Iral S.A.S., con un puntaje de 273,00 puntos y por un valor total, incluidos IVA, impuestos y demás contribuciones, de \$ 1.412.697.534 (mil cuatrocientos doce millones seiscientos noventa y siete mil quinientos treinta y cuatro pesos). En consecuencia, se recomendó celebrar el contrato de prestación de servicios de mantenimiento VA-220-2018 con este proponente.

Tabla #6

* H=Habilitado NH=No habilitado; de acuerdo a los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4

N°	NOMBRE OFERENTE	ESTADO*	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	% AUI	PUNTAJE (Pt.)	PUNTAJE (Pt.)	SALARIOS DEL PERSONAL		PUNTAJE (Pt.)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN ELEGIB POR PUNTOS	OBSERVACIONES CON RESPECTO A PROPUESTA ECONOMICA
							CARGO	SALARIO				
1	ELITE INGENIEROS S.A.S	H	\$ 1.445.913.809	33,56%	97,70	53,36	Ingeniero	\$ 3.694.884	14,00	235,06	3	CUMPLE
							Tecnólogo supervisor	\$ 2.052.713	14,00			
							Tecnólogo SST	\$ 2.052.713	14,00			
							Oficial Electricista	\$ 1.395.845	14,00			
							Ayudante	\$ 985.302	14,00			
							Oficial Electromecánico	\$ 1.395.845	14,00			
2	ELÉCTRICAS JIMÉNEZ Y MEJÍA S.A.S	H	\$ 1.422.079.540	31,94%	99,34	56,06	Ingeniero	\$ 3.906.210	17,00	263,40	2	CUMPLE
							Tecnólogo supervisor	\$ 2.343.726	20,00			
							Tecnólogo SST	\$ 2.343.726	20,00			
							Oficial Electricista	\$ 1.484.360	17,00			
							Ayudante	\$ 1.015.615	17,00			
							Oficial Electromecánico	\$ 1.484.360	17,00			
8	INGENIERÍA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S.	H	\$ 1.434.481.337	37,90%	98,48	47,24	Ingeniero	\$ 5.078.073	20,00	232,72	4	CUMPLE
							Tecnólogo supervisor	\$ 2.195.290	17,00			
							Tecnólogo SST	\$ 2.195.290	17,00			
							Oficial Electricista	\$ 1.367.174	11,00			
							Ayudante	\$ 976.553	11,00			
							Oficial Electromecánico	\$ 1.367.174	11,00			
9	INVERSIONES FERNANDO IRAL S.A.S.	H	\$ 1.412.697.534	22,38%	100,00	80,00	Ingeniero	\$ 2.109.353	11,00	273,00	1	CUMPLE
							Tecnólogo supervisor	\$ 1.718.732	11,00			
							Tecnólogo SST	\$ 1.718.732	11,00			
							Oficial Electricista	\$ 1.507.797	20,00			
							Ayudante	\$ 1.039.052	20,00			
							Oficial Electromecánico	\$ 1.507.797	20,00			

Tabla #6 del informe de evaluación

En consecuencia, es grato informarle que su propuesta comercial ocupó el primer lugar, por lo tanto, debe proceder, dentro del término de cinco (5) días hábiles, a suscribir el respectivo contrato de prestación de servicios de mantenimiento. Para lo cual debe ponerse en contacto en la División de Infraestructura Física, para la firma

División de Infraestructura Física

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Dirección: calle 67 No. 53 – 108 Bloque 29 piso 2

Teléfono: 219 53 10 | Correo electrónico: infraestructurafisica@udea.edu.co | NIT 890980040-8 |

<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

y legalización del contrato de obra con la secretaria Angélica Pulgarín Ruiz, en el teléfono 2195310.


En caso de no firmar el contrato dentro del término establecido, se procederá conforme lo determina el estatuto Universitario.

Cordialmente,

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia



Vo.Bo.


María Isabel Restrepo, Jefe de Infraestructura Física (En función)


Proyecto: Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa / Revisó: William Hincapié Quintero.

División de Infraestructura Física

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Dirección: calle 67 No. 53 – 108 Bloque 29 piso 2
Teléfono: 219 53 10 | Correo electrónico: infraestructurafisica@udea.edu.co | NIT 890980040-8 |
<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia

